

**DECRETO.**/ Esta Alcaldía por Decreto nº 12573 de fecha 29 de octubre de 2018, ha dispuesto la convocatoria de un pleno extraordinario a celebrar el día 2 de noviembre de 2018 a las 09:00 horas.

Se ha detectado error en la convocatoria citándose a los miembros de la Corporación en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento cuando debía indicarse en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial,

Por lo que por medio del presente decreto se procede a subsanar el error anteriormente referenciado, quedando convocada dicha sesión plenaria en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

En Marbella, a 29 de octubre de 2018 LA ALCALDESA,